

Sigue creciendo el padrón del estado; ya son 12.5 millones

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El padrón electoral del Estado de México sigue creciendo. Actualmente ya son 12 millones 428 mil 472 electores que podrán votar en las elecciones del 2023, cuando se renueva la gubernatura de la entidad, donde habrá miles de personas que ejercerán por primera vez su derecho a votar.

Aunque a diario se inscriben cientos de personas, también hay bajas por pérdidas de derechos y por fallecimiento, por lo cual el crecimiento del padrón no es tan abrupto; no obstante, se espera que para el siguiente año puedan participar en las elecciones más

Habrán miles de personas que ejercerán por primera vez su derecho a votar

de 12.5 millones de mexiquenses, informó la Junta local del INE en el Estado de México.

Los tipos de trámites que se pueden llevar a cabo en módulos de atención ciudadana son: la corrección de datos personales, cuando se requiere corregir el nombre, sexo, lugar o fecha de nacimiento; la inscripción para quienes por primera vez ingresan

al padrón electoral y obtienen la credencial para votar por cumplir los 18 años de edad.

El cambio de domicilio, considerado uno de los trámites más importantes para que la gente pueda votar realmente donde vive y no en su domicilio de origen, como ocurre en muchos casos, aunque ya no viven en el mismo municipio, distrito o incluso estado.

Otro de los trámites que se llevan a cabo es la corrección de datos porque solicitan la rectificación del nombre, calle, colonia, número, entre otros datos; la reposición, cuando se requiere una nueva credencial sin modificar los datos, ya sea por extravío o deterioro grave de la mica original.

También está el reemplazo por las credenciales que pierden vigencia o ya no tienen espacio en los años para marcar el voto y, finalmente, la incorporación aquellos registros donde la credencial perdió vigencia o se rehabilitaron los derechos político electorales de la persona por algún trámite jurídico. —